

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.

Precios de abono
JN MES: EN ESPAÑA : : 1'50.
EXTRANJERO : : 2'50.

Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16,
TELEGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicados:
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

Número suelto : : 5 cént.
Id. atrasado : : 10

Las murallas

El general Weyler ha cumplido su palabra, solemnemente empeñada, de resolver á beneficio de Palma el anhelo de que desaparezcan las murallas y pueda Palma libre de trabas, para ensancharse y urbanizarse en bien del ornato, de la circulación y de la salud pública.

En Mayo de 1895 dió el primer avance el Sr. Maura consiguiendo una ley cuyo beneficio inmediato fué la desaparición de las llamadas zonas polémicas.

Aquella mejora se consiguió siendo alcalde de Palma D. Miguel Santandreu.

Hoy el general Weyler continúa la obra comenzada hace muchos años.

El derribo de las murallas no ha tenido adversarios. Todos los palmesanos convienen en que desaparezcan unas defensas que estorban desde el momento que de nada sirven militarmente.

En lo que ya no hay tan perfecta unanimidad es en la manera como se ha de realizar el derribo.

En esta parte debe el ayuntamiento proceder sin precipitaciones fundando sus actos no en entusiasmos siempre irreflexivos y, si en elementos materiales que eviten, al caer lienzos y baluartes sin orden ni concierto, que se conviertan los linderos de la ciudad vieja y nueva en barricadas de escombros.

Festéjese en buen hora tan fausto suceso, agrádecase al Marqués de Tenerife su cariño á Palma, no se olvide que el campeón de nuestra reforma urbana es el autor ilustre de «La Ciudad de Palma» no piensen ni hombres ni partidos políticos reochar la gloria de la R. O. de derribo, como propia, puesto que el esfuerzo de todos la empujó y la consiguió; pero al tratar de llevar á cabo el derribo sujétese á un plan meditado en el sentido técnico y económico.

Y ahora véase con cuánta razón LA ÚLTIMA HORA cuando el pesimismo se apoderaba de la mayoría y se suponía que la R. O. consultiva de guerra era solo expediente dilatorio, pedía calma y esperaba en el Ministro de la Guerra.

La R. O.

«S. M. la Reina, etc., se ha servido disponer que V. N. autorice al Ayuntamiento para que en cumplimiento de la precitada ley de 7 de Mayo de 1895 proceda desde luego al derribo del recinto fortificado de dicha Ciudad en la parte del mismo comprendida desde el Baluarte de Santa Cruz inclusive siguiendo hasta el norte hasta el del Príncipe inclusive, las obras exteriores y accesorias con cuyo objeto en virtud de lo preceptado en el artículo primero de la referida Ley deberá hacerse entrega del recinto y obras indicadas al Ayuntamiento previa la conformidad del mismo consignada en el acta de la sesión en que así lo acuerde, que remitirá por conducto de V. E. al Ministerio de la Guerra»

rra respecto de la aceptación y cumplimiento de las condiciones siguientes:

Primera: Habiendo introducido en el plano de ensanche presentado por el Ayuntamiento, las modificaciones primera, cuarta, quinta y sexta que determina la Real orden de 26 de Octubre último, se aprueba en lo que á dichas modificaciones se refiere el plano con sujeción al cual deberá efectuarse el derribo del recinto fortificado y de sus obras exteriores.

Segunda: Se autoriza al Ayuntamiento para que pueda hipotecar desde luego los solares procedentes del derribo que sean necesarios para asegurar préstamos con el fin de obtener fondos para adquirir los terrenos á que se refiere la condición quinta.

Tercera: Igualmente se autoriza al municipio para enagenar en la forma y condiciones que taxativamente fija el artículo tercero de la precitada ley todos los solares procedentes del derribo de las murallas, fosos, glasis y obras exteriores, excepción hecha de la porción de glasis llamada de Santa Catalina que sirve de campo de instrucción y que se reserva el ramo de Guerra hasta que adquiera terreno adecuado para el mismo objeto.

Cuarta: Antes de proceder al derribo del baluarte del Sitjar, proporcionará el Ayuntamiento edificio adecuado en situación conveniente, que se fijará de acuerdo con la Comandancia de Ingenieros, para establecer el palomar militar, el tren de iluminación, y el alojamiento para la Compañía de Telégrafos, reintegrándose de los gastos que la Corporación haga con este objeto en la forma que prescribe el repetido artículo tercero.

Quinta: Podrá el Ayuntamiento, ya adelantar á Guerra fondos para adquirir cuarenta hectáreas de terreno que como minimum son necesarias para llevar á cabo el plan de acuartelamiento y almacenamiento y viveres y material anexo al de defensa, ó bien adquirir directamente dichos terrenos, cederlos por escritura pública al ramo de Guerra, au orizándose uno y otro caso para formalizar si fuera necesario el expediente que ha de preceder á la declaración de utilidad pública de las obras para la aplicación de la ley de expropiación forzosa á la adquisición de los terrenos precitados, que se elegirán por una Comisión compuesta de un Jefe de Sanidad Militar, un Comisario de Guerra, un Ingeniero militar, un Concejal y un Ingeniero ó Arquitecto del Ayuntamiento.

Sexta: De los fondos que para el concepto expresado en la condición anterior adelanta el Ayuntamiento se reintegrará en la forma que determina el artículo tercero de la Ley de derribo.

Séptima: No se procederá al derribo de las porciones del recinto que lindan con los muros exteriores del Hospital

Militar y Factorías, hasta tanto queden terminadas las obras que hayan de realizarse para asegurar la estabilidad de ambos edificios.

Octava: Los gastos que originen al Ayuntamiento las modificaciones que según las prescripciones primera, cuarta y quinta de la citada real orden han de llevarse á cabo en los baluartes y edificios á que aluden, no se consideran comprendidos entre los que la Corporación ha de reintegrarse, en la forma que determina el artículo tercero de la ley, toda vez que el carácter de dichos gastos y lo mismo las causas que los motivan son enteramente distintos de los reintegrables á que el mencionado artículo se refiere.

Novena: En todo lo que se relacione con el derribo de que se trata, ya sean construcciones ó demoliciones, y en cuantos incidentes originen al Ayuntamiento gastos que hayan de ser reintegrados por guerra, intervendrá este ramo en lo concerniente á valoración de obras y justiprecio de solares que se adquieran, enagenen ó hayan de hipotecarse, por un Jefe ó oficial de Ingenieros de los afectos al servicio de la Comandancia; y en lo relativo á contabilidad por un oficial de Administración Militar nombrados ambos con anterioridad por V. E. á los efectos expresados.»

La reina del Carnaval

Las vendedoras de los mercados de París tienen ya su nueva reina para la gran cabalgata de la *Mi-Carême*. Los representantes de los diversos mercados han hecho su elección con la mayor escrupulosidad, evitando todo conflicto.

Tres candidatas se presentaban al trono carnavalesco: Berta Fossier, de veinte años, vendedora de aves; María Siry, de veinte, florista; y Julia Jourdan, de veintitres, vendedora de frutas. El sufragio dió el triunfo á la primera por 30 votos, contra 5 de la segunda y 20 de la tercera.

La reina elegida es una soberbia moza de apretadas y sonrosadas carnes, de fuerte busto y de hermosa cabellera rubia. Su proclamación ha sido acogida con gran entusiasmo.

Para cuando se acabe el carbón

Un discípulo de Jablloff acaba de publicar un artículo en la *Gaceta de Moscú* demostrando que el día en que se acabe la hulla no deben apurarse, ni mucho menos, los industriales. Habrá entonces una fuerza más enorme aún que la que de la hulla se desprende.

La teoría de Laplace entraña casi indefectiblemente la del fuego central que arde en las entrañas de la tierra. Sabido

es que cada 82 metros que se profundiza en dirección al centro de la tierra se alcanza un grado más de calor. Abriendo un pozo de tres kilómetros se obtendría una temperatura de más de trescientos grados. Imagínese si podría aprovecharse la fuerza que tan alta temperatura implica.

Con solo conseguir, y se dice que no es ello muy difícil, que el calor pueda transformarse directamente en electricidad sin tener que pasar por la costosísima etapa de las máquinas de vapor, se está al cabo de la calle. Obloskin afirma que no hay que abandonar por completo la teoría de Humphry Davy que niega la existencia del fuego central de la tierra, pues todas las experiencias de los últimos veinticinco años demuestran que verdaderamente existe bajo nuestros pies un horno de incomensurable potencia.

Siendo esto así, fácil es que no se espere el agotamiento de la hulla para la obtención de la nueva fuerza.

Uno de los *Magazines* ingleses comenta y reproduce el artículo de Obloskin, y un periódico alemán técnico afirma que hay que comprobar si la teoría del sabio ruso es verdadera, pues en tal caso las consecuencias serían de inestimable utilidad para la ciencia y la industria, ya que la nueva fuerza se obtendría á mucho mejor precio que desarrollada la hulla.

Veremos si el sabio ruso ha acertado. De ser así, habría una verdadera revolución industrial.

INFORMACIÓN

Teatro Lírico

La *serata d'onore* de Goula fué para este un doble triunfo, el de la ejecución de los tres números musicales del programa y el de llenar el teatro hasta los topes las simpatías con que cuenta en Mallorca toda el genial maestro.

La *Bohème* del sábado fué la mejor de la temporada. Todos los artistas que en ella tomaron parte pusieron cuanto estuvo en su mano para que la obra luciera todo el relieve que tuvo, especialmente la Srta. Grassot á quien ya libre de comparaciones en las que entraba la estela de simpatías que en los públicos deja la artista que por primera vez encarna un personaje, merece se la proclame la primera Mimi de las que nos fué dable conocer, la Srta. Bardí que sin exageraciones ni desplantes no siempre de buen gusto, hace una *Musetta* adorable y el Sr. Iribarne cada día más seguro en sus facultades, más elegante en su fraseo, hace un Rodolfo que marcará siempre el punto culminante de su carrera.

El bajo Sr. Rossatto, es uno de los mejores artistas de la compañía. Tiene excelentes condiciones artísticas las cuales nos ha revelado en los diferentes

papeles que interpretó. En *La Bohème* estuvo feliz en la romanza del cuarto acto, mereciendo ésta los honores de la repetición.

El público corresponde á los deseos laudables de los artistas por agradar, y á sus méritos y talentos, prodigándoles aplausos y llamadas á escena tan ruidosas como merecidas.

Muy bien el Sr. Aragó y la contralto Srta. Agresti.

El *Lohengrin* de anoche fué otro éxito para la compañía de ópera del Lírico. La Srta. Grassot estuvo durante toda la noche á gran altura.

El Sr. Iribarne escuchó muchos bravos y aplausos.

En el programa que se anuncia para mañana figura la canción de la *Estrella*, de *I Pirinei*, que cantará la Srta. Grassot; 1.º y 2.º actos de *Hansel und Gretel* el Minuetto de Bolzoni y la hermosa Rapsodia húngara, de Litz.

La función empezará á las siete y media.

El sábado llegó el Sr. Zagri á Palma.

Al Sr. Zagri le debemos todos agradecimiento. A tan activo como importante agente Teatral se debe haber apreciado el genio de la Vitaliani, cuyo recuerdo perdura y cuya *reprisse* en el Lírico será uno de sus grandes éxitos, al Sr. Zagri le debemos la formación de la actual compañía de ópera que tan ruidosos éxitos alcanza, y por último el Sr. Zagri ha organizado la *tournee* de la Iggas que en breve debutará en el Principal.

Justo y merecido es el aplauso que juntamente con el agradecimiento del público le enviamos.

Política

El próximo domingo día 16 de los corrientes tendrá lugar en el Círculo político *La Peña* una reunión magna para acordar la línea política de conducta que deben seguir los amigos del Sr. Maura y ofrecerle un acto colectivo de adhesión.

Para el mismo se ha invitado á los representantes de los pueblos.

El sorteo de ayer

Ayer á las siete se constituyeron en la casa de la villa el Alcalde accidental Sr. Font y Monteros acompañado del Síndico Sr. Muntaner y del teniente coronel de infantería D. Enrique Carlos, como delegado de la autoridad militar.

Después de procederse al recuento de papeletas y á la inspección en las urnas dió principio el sorteo que terminó poco antes de las trece sin que ocurriera ningún incidente.

El cupo definitivo de Palma es de 525 mozos habiéndose sorteado 524 por ocupar la cabecera en la lista un recluta incluido como penalidad.

Durante el sorteo se vió muy concurrida la plaza de Cort manteniéndose el más perfecto orden.

LAS MISERIAS DE NÜRES.—EL NIÑO PERDIDO

= 146 =

Y son ingenua curiosidad preguntó Catalina:

—Le dije que mañana se presentará un noble lord y le reclamará á la justicia.

—¡Ah!

—Y que le devolverían á su madre

Y encarándose con Rodolfo, repuso el Hombre Gris:

—Fíjate mucho en lo que voy á decirte, hijo mío. Si quieres á tu madre, es preciso que te guardes muy mucho de repetir á nadie, ni aun á miss Booth, lo que te acabo de decir.

En los labios del niño apareció una sonrisa digna de un hombre.

—No diré nada,—respondió.

Y se acostó muy resignado sobre la fétida paja que le servía de lecho.

Salió Catalina del calabozo siguiéndola el Hombre Gris, y cerró la puerta.

Al llegar á lo alto de la escalera, el pretendido lord Cornil, volvió á tomar notas.

—¡Ah! ¡Gracias á Dios que estáis aquí!

—exclamó Tobias al verlos reaparecer.

—¿Creísteis que nos habíamos perdido?—dijo Catalina echándose á reír.

—No, pero tenía miedo de que volviese sir Booth.

—¡Ah! ¿De veras?

= 149 =

—Y si me queréis creer, miss, lo mejor que podemos hacer, es que se vaya el milord y no decir á vuestro padre que estubo aquí.

—Sea,—dijo miss Booth.

Pocos minutos después montaba á caballo el Hombre Gris y decía:

—Ya hemos entablado la batalla, ¡ohora nosotros, lord Palmura y lady Elenal! Y fuése á reunir con el americano, que le esperaba en la esquina de la calle sentado en un guardacantón.

XX

Volvamos ahora á Brook street. Era de noche, y una niebla muy espesa se extendía sobre Londres.

Brook street estaba desierta, en la apariencia al menos.

Esa calle es de las que suelen estar animadas á las seis en invierno, y á las ocho en verano.

Eran las horas que solían reunirse los ladrones para cambiar una consigná y esparcirse después por la gran ciudad.

Desde esas horas, hasta la mañana siguiente, la calle, los estrechos portales é infectos patios que con ella comunican,

= 152 =

en el campo del honor, ó sea en el patíbulo, hacía más de un siglo.

Los ladrones la han conservado intacta, enseñándosela con respecto y de generación en generación, transmitiéndose la leyenda histórica del que la habitó.

Cuando nace algún ciquillo en Brook street le llevan con gran pompa al pórtico de la casilla y los más ancianos le dicen:

—¡Ojalá te parezcas á Sheppard!

Aqué! es el bautizo del ladrón en ciernes.

A esa casita era á la que, aquella noche, se dirigían de una en una ó de dos en dos, todas las sombras que atravesaban la niebla.

La niebla inglesa, que es roja, comunicaba á todas las cosas un aspecto fantástico, y se hubiera podido creer que eran fantasmas.

Si, los fantasmas de los compañeros de Jacobo Sheppard que se reunían durante la noche para hacerle una ovación de ultratumba.

Y lo que contribuía á aumentar la ilusión, era el silencio profundo que reinaba en el patio, la ausencia completa de luces en las ventanas, viudas de postiguillos desde hacía muchísimos años,

= 145 =

lir de aquí para que vaya en busca de mi madre?

Dió el Hombre Gris un paso, y penetró en el círculo luminoso proyectado por la luz de Catalina.

Hizo el niño un ademán de terror, pero no lloró.

—¿Me permitís, miss, que le hable en el lenguaje de su país?

—La lengua de los irlandeses es lo mismo que la nuestra,—respondió sonriendo Catalina.

—El pueblo habla un dialecto.

—¡Ah!

—Ahora lo oiréis.

Y de pronto aquel hombre que lo sabía todo y hablaba todas las lenguas, empezó á hablar un dialecto que sólo comprenden los pescadores de la costa de Irlanda.

Al oír las primeras palabras, dió un grito el niño.

La lengua materna vibraba en sus oídos lo mismo que si la patria ausente se le acercase.

—Rodolfo, soy amigo de tu madre,—le dijo el Hombre Gris.

Dió el niño otro grito.

—De tu pobre madre, Juanita, que está buscando por todas partes, que te

OVI LECITINA GIOL

Preparado de fósforo el más asimilable.—Elaborado con LECITINA pura de HUEVO.—RECONSTITUYENTE PODEROSO.

Cura: la NEURASTENIA, DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, facilita el desarrollo, enfermedades NERVIOSAS y es un NUTRITIVO.—Venta: farmacias.

ANTI-REUMATICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMATICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta: Farmacia Central de D. Ignacio Fertoza y Serra, Jaime II, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuarters, 2 y en el Centro Farmacéutico.



Lecciones de Inglés y Francés

El Profesor Faulkner, natural de Londres y residente en Francia diez años, tiene abierta su clase de Inglés, en la Calle de Eixecs, n.º 6, p.º 4.º, los lunes, miércoles y viernes de cada semana, de las once a las doce de la mañana, y la clase de Francés todos los martes, jueves y sábados a la misma hora. La gramática de enseñanza para la clase de Inglés es el Ollendorff, para la de Francés es el Beims de las Casas. El precio de la clase es:

Un duro mensual

El mismo profesor da también lecciones particulares de Inglés y Francés, en casa y a domicilio. Para condiciones dirigirse personalmente de 4 a las 6 de la tarde, Calle de Eixecs, n.º 6, piso 4.º, o por escrito a don Antonio Arias, a las mismas señas.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. **TRES PESETAS.** Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Doctor Jimeno. Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

La salud es el tesoro de la vida

El **ANTI-FERMO** cura radicalmente las afecciones del Estómago. El **ANTI-FERMO**, alivia y cura las enfermedades crónicas: **Neurastenia, reglas disteiles ó nulias, estreñimientos, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, impotencia, etc.**

ANTI-FERMO

El **ANTI-FERMO** es un remedio específico para combatir las enfermedades que crean en la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.

Desde que se ha probado todo, no desconfiéis de la curación, pues el **ANTI-FERMO** curará la penosa de vuestra salud y con él obtendréis robustez, energía y salud completa y evitaréis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general para España.—Grau y C. Oriolles, 2, extramuros, Barcelona.

Agente general para Mallorca.—J. Oliver Menar, Alcudia.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades DE LA CABELLA

EL TRICOIFERO PADRO

Que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace caer el pelo caído, limpio y con su color natural.

Se años de éxito a pesar de un sinnúmero de calificaciones e imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito en Palma: farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

COMERCIO DE MADERAS

de Juan Arnau

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de CAN CETRE).

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

INOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor Padró

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las ligas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las ligas de la matriz, la separación de los cidos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impurezas.

Cincuenta años de éxito

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la **Medicación sulfurosa**, ampliando con ventaja el uso de todos estos de aguas y de baños sulfurosos.

Sean de seguro resultado:

En los **chegones**, así extirpados como **isotermos**; en los **algas**, **granos**, **diseara**, **manchas**, etc.; en las **exigencias**, **irritaciones** de garganta **braguiña**, **sea**, **estomas**, **pulmonares crónicas**, etc.; en las **esclerosis** y **neuritis**; y finalmente en todos los casos en que se usa el **cañote** ó **las aguas** de las **manantiales sulfurosas** las **Gotas Madres Sulfurosas** obran con gran ventaja, **comodidad**, **rapidez** y **seguridad**.

Véndese: **precio del frasco y posetas**.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuarters, número 2.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

El **MENTHOL** que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la acción de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el éter sintético.

Es de acción comprobada y eficaz en las **irritaciones agudas y crónicas** ya sean **disparentes ó sifíticas**, de forma **secas**, **granulosas**, **granular**, **crónicas** de los **amígdalas**, en las **anginas agudas** y **subagudas** acompañadas de **ronquera** y **estrepitoso**, **latigazo**, en las **tos convulsivas tan pertinaces**, en los **alcoholicos** y **zumbidos**, en la **coqueluche**, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente **beneficiosa**, y dejando á la garganta en tal situación de **resaca** y **bien estar tan agradable**, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Precio 150 pesetas.—En Palma, D. Juan Valenzuela, depositaria.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: droguería de **JOSE JUAN**

Kodiza. Una de 32 años leche de 80 días de sea encontrar criatura para lactar tanto en su casa. Informar en calle Mayor, n.º 12, Llorito.

Cochero. Hay uno que desea coche para dicho servicio. Para informes dirigirse en el Centro de Anuncios.

Barbero. Se necesita un oficial que sepa su obligación, en la Barbería de la calle de San Magín, núm. 18, (Arbatal).

Aprovechar la ocasión En condiciones sumamente provechosas para el comprador se venden solares en el Camp d'en Serrallta. Informar y condiciones: Centro de Anuncios.

Piano. Hay uno en buenas condiciones que se venderá á precio limitado. Informar en Centro de Anuncios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIO SOCIAL—MADRID CALLE DE OLÉZAGA, NÚM. 1.—(Paseo de Recolectos)

Seguros contra incendios

Esta gran compañía asegura la nación contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones le permite la condición que garantiza el pago, habiendo pagado por siniestros de esta clase la suma de pesetas 4.000.000.41.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de riesgos de vida, y especialmente las **Declaraciones de guerra**, **Neuritis** y **Capitales de indemnización**, reducidos que cualquier otra Compañía.

33 años de existencia

—GARANTIAS—

Capital social efectivo 120000000
Primas y reservas. 44028645
Total. 56028645

BOBIDIRECCION—APUNTAOORES NUM. 3.—ENTR.

Una operación particular

Si el separar las cejas que las tiza muy pobladas y le dan aspecto serio y repulsivo, ó quitarle el imperioso vello que sombrea la cara de algunas damas, ó sacar la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarle el vello de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy sencilla en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatoris imperial Reivé

Frasco 10 reales
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
En Palma: Valenzuela hermanos, Cuarters 2, Libertad, 10, D. José Guzmán peluquero, Cuarters, 6.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una finca recién construida, consistente con botiga y piso, reuniendo las comodidades apetecibles. Tienen agua de fuente y de pozo, está situada calle de Despuig, esquina á la de Cervantes—(Arbatal de Santa Catalina).
Para informes y demás en la misma botiga.

Cochero.

Se aquila una en el carrero del Torrenc, calle de la Salud, n.º 62. Informar en Centro de Anuncios.

Zapatería de Garriga

Riera 10, (acera del Teatro)
O la de 4 m dida para señores, caballero y niño.—Especialidad en calzados para pies defectuosos.—Calzado para criaturas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Riera 10, (ACERA DEL TEATRO)

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija

Domicilio en Barcelona, Despartido de San Francisco, núm. 6. Director en las Baleares D. José Arbo y Mestre, Oficina de la Dirección calle de Sanja, número 21, principal. Palma edificio propio del Director.

CENTRO DE ANUNCIOS

Juan González

Plaza Sta. Eulalia, 10—Palma de Mallorca UNICO EN SU CLASE EN BALEARES
Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación en Baleares
"La Almudaina,"—"La Última Hora,"
Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla

TARIFA DE PRECIOS QUE RIGE DESDE 1.º JULIO 1900

Anuncios en 1.ª página	
á plaza 0'30 la línea corta de 7 cms. del cuerpo 8.º	
á plaza 0'60 la línea larga de 14 cms. del cuerpo 8.º	
Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página	
á plaza 0'15 la línea corta de 7 cms. del cuerpo 8.º	
á plaza 0'30 la línea larga de 14 cms. del cuerpo 8.º	
Anuncios en la 4.ª página	
á plaza 0'10 la línea larga de 14 cms. del cuerpo 8.º	
Comunicados y remitidos á triple precio	
Envío de prospectos, circulares, etc. á plaza 15'00 por tirada de periódico.	
Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.	
Contratos de Anuncios, con venijas para las Compañías Navieras.	
Fijación de Gacetas en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.	
Reparto de prospectos á mano á 3 plazas millar.	
Ventaja positiva para los señores anunciantes.	
DESCUENTOS	
Los suscriptores disfrutarán el 20 por ciento de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.	
CONDICIONES	
Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reales, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.	
El Timbre á cargo del anunciante.	
El pago se efectuará por adelantado.	
NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces se pagarán á doble precio.	
Se facilitan diferentes maneras de anunciar.	

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifas de precios que empiezan á regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

Centro de Anuncios

de la Plaza de Sta. Eulalia, 10—Palma. EN 1.ª PAGINA

Un anuncio de toda la página	Ptas. 200'00
Un anuncio de media página	100'00
Un anuncio de tres columnas	50'00
Un anuncio de dos columnas	20'00
Un anuncio de una columna	15'00

EN 2.ª Ó 3.ª PAGINA

Un anuncio de toda la página	Ptas. 150'00
Un anuncio de media página	60'00
Un anuncio de tres columnas	35'00
Un anuncio de dos columnas	15'00
Un anuncio de una columna	10'00

EN 4.ª PAGINA

Un anuncio de toda la página	Ptas. 75'00
Un anuncio de media página	50'00
Un anuncio de tres columnas	25'00
Un anuncio de dos columnas	10'00
Un anuncio de una columna	5'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.
El Timbre y demás derechos á cargo del anunciante.

Increible verdad!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor se repite siempre á su costo. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilos) con hermosísimo y espléndido brillante, quincecientos perfectos, de gran valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos.

5.000 pesetas

Se regalan á quien cingiera estos brillantes Alaska de los legados.	
Anillo par. caballero, oro y brillante	80 pesetas.
Id. Id. Id. (brillante muy grueso)	100 "
Id. Id. Id. oro y brillante	25 "
Anillo para señora ó señorita, oro y brillante	25 "
pendientes (par) para señora, Id. Id.	25 "
Id. Id. Id. señora, Id. Id.	5 "
Id. Id. Id. Id. (brillantes gruesos)	100 "
Id. Id. Id. Id. (verdadero regalo)	25 "

Se envían frascos de todo género por correo, en cajas certificadas y declaradas mercancía, para toda España ó la Isla.

No se suvía ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor destruido.
Envíase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos: no se conocen representaciones ni se envían mercancía se la devolución inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, S.º A.º, G.º A.º, Baya: Corco Romana, 18, Milán (Italia).

Imprenta de J. Torn.—San Bartolomé, 22.